Comunicado de Prensa

"Derechos de abusadores no pueden estar por encima de los derechos de los niños", señala Cristina Plazas Michelsen

Bogotá, 2016-07-27

"No podemos permitir que los derechos de los violadores estén por encima de los derechos de nuestros niños y niñas, por eso reitero mi llamado a jueces y fiscales, no se pueden otorgar beneficios a estos criminales, ellos no pueden estar cumpliendo casa por cárcel poniendo en peligro a la comunidad".

Así lo manifestó la directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Plazas Michelsen, en diálogo con emisoras de Bogotá, durante el cual reiteró que continuará luchando para que se apruebe la cadena perpetua para abusadores de niños y niñas. "Deben estar por siempre tras las rejas, seguiremos insistiendo en el Congreso para que se dé la cadena perpetua, que este tema se convierta en proyecto de ley para poder enviar un mensaje claro a estos criminales", sostuvo Cristina Plazas.

Igualmente hizo referencia a la lucha que para erradicar la corrupción viene adelantando y que gracias al trabajo conjunto con la Fiscalía se han capturado a más de 44 personas, incluidos dos directores regionales.

En este sentido señaló que las convocatorias que se vienen adelantando para elegir directores regionales del Instituto buscan garantizar que lleguen a los cargos personas capacitadas y comprometidas sin que medien presiones de ningún tipo. "Estamos buscando personas honestas y transparentes que quieran cambiar el mundo con nosotros, porque estos son los cargos más importantes en cada departamento, porque muchas de nuestras regionales tienen el mismo presupuesto de una alcaldía, por eso necesitamos a personas muy cualificadas, responsables, en las que la honestidad sea la sombrilla de todas sus actuaciones entendiendo que los recursos de los niños son sagrados", sostuvo.

Plazas Michelsen destacó la importancia de trabajar desde las regiones para garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, como una forma para garantizar y fortalecer la paz.

Comunicado de Prensa

Los ciudadanos interesados en inscribirse en las convocatorias públicas – abiertas para la conformación de las listas de las cuales se seleccionarán las ternas para los cargos de Director Regional del ICBF en los departamentos de Amazonas, Atlántico, Caldas, Cesar, Guaviare, Meta, Valle de Cauca y Vichada, pueden consultar requisitos en las páginas www. icbf. gov. co o www. funcionpublica. gov. co.